

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

DECRETO 321/2012, de 26 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don David Luque Peso como Director General de Industrias Creativas y del Libro.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 26 de junio de 2012.

Vengo en disponer el nombramiento de don David Luque Peso como Director General de Industrias Creativas y del Libro.

Sevilla, 26 de junio de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Cultura y Deporte